

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 1.436/2015, de nueve de noviembre, se aprobó el expediente de contratación del servicio para la "Redacción de un Programa de Actuación Integrada, Modificación del Plan Parcial, Estudio de Integración Paisajística, Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Reparcelación de la Urbanización "Los Lagos"; el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y se dispone la apertura del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y utilización de diversos criterios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación siendo las características de la misma las siguientes:

### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Órgano de contratación: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 241/2014

### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: consistente en la redacción de un Programa de Actuación Integrada para su desarrollo por gestión directa, modificación del Plan Parcial, Estudio de Integración Paisajística, Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Reparcelación de la Urbanización "Los Lagos", conforme a la nueva Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo, y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con las determinaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- b) Plazo de ejecución: La duración del contrato tiene dos fases:  
La primera fase comprende la entrega de la documentación cuya duración máxima será la de 6 meses, contados desde la formalización del contrato, con arreglo a los siguientes plazos parciales:
  - Entrega de la separa i) referente al apremio: máximo 2 meses, desde la formalización del contrato.
  - Entrega del resto de documentos: máximo 6 meses, desde la formalización del contrato.La segunda fase, de tramitación de los citados documentos, comprende los trabajos de asesoramiento sobre alegaciones y modificaciones, en su caso, cuya duración máxima será la de dos años contados desde la recepción favorable de los documentos, comprendiendo los siguientes plazos parciales:
  - Informes de alegaciones: máximo 30 días, desde el requerimiento del Ayuntamiento, tras el/los períodos de información pública o acuerdo/s de aprobación.
  - Documentos refundidos, máximo 30 días, desde la notificación del Ayuntamiento de las modificaciones a introducir.
  - Otros informes o documentos: plazo variable, desde el requerimiento municipal, en función de su contenido, que será fijado en cada caso por el órgano administrativo competente.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: Utilización de varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto de licitación, susceptible de mejora a la baja, asciende a 246.528,93€, más 51.771,07€ en concepto de IVA (21%), que deberá soportar el Ayuntamiento.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Garantía definitiva. Equivalente al 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alginet
- b) Domicilio: Plaza País Valencia, nº 1
- c) Localidad y código postal: Alginet 46230
- d) Teléfono: 96 1751000
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de oposiciones.

8. Presentación de las ofertas:

- a) El plazo de presentación de proposiciones será de CINCUENTA Y DOS DÍAS NATURALES siguientes al envío del anuncio de la licitación al Diario Oficial de la Unión Europea.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 12 del Pliego.
- c) Lugar de presentación: Oficina de Registro (Secretaría general) del Ayuntamiento de Alginet, sito en Plaza País Valencia, nº 1 de Alginet, C.P 46230.

9. Apertura de las ofertas:

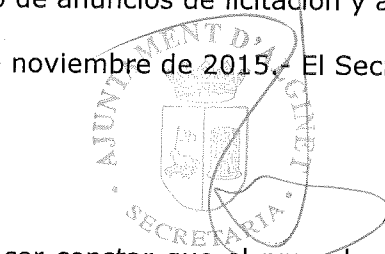
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alginet
- b) Domicilio: Plaza País Valencia, 1
- c) Localidad: Alginet
- d) Fecha: De conformidad con el Pliego.

10. Otras informaciones. En la pagina web del Ayuntamiento [www.alginet.es](http://www.alginet.es), perfil del contratante, se insertará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios. Serán satisfechos por el adjudicatario todos lo gastos generados en concepto de anuncios de licitación y adjudicación del contrato.

Alginet, a 12 de noviembre de 2015. El Secretario, D. José Vicente Ibor Ridaura.

**DILIGENCIA.** Para hacer constar que el precedente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de la Unión Europea el día 12 de noviembre de 2015. Alginet 12 de noviembre de 2015. El Secretario.



A large, stylized handwritten signature in black ink.

